

PUBLICACIÓN

La entidad **IDC VALORES, SOCIEDAD ANÓNIMA**, hace del conocimiento al público en general que, el Registro del Mercado de Valores y Mercancías, en cumplimiento del Artículo 16, literal ñ) del Decreto número 34-96 del congreso de la República de Guatemala, Ley del Mercado de Valores y Mercancías, hace del conocimiento al público en general que, el Registro del Mercado de Valores y Mercancías, con base en lo solicitado por esta entidad, y cumplidos los requisitos legales, resolvió mediante resolución número RMVM-340/2020, de fecha cuatro de septiembre de dos mil veinte: “(...) **VII. Registrar en el Sistema de Automatización Registral la inscripción del nombramiento de SALVADOR ANTONIO BIGURIA MOLINA como Presidente del Consejo de Administración y Representante Legal, inscrito en el Registro Mercantil General de la República, bajo el número de registro quinientos sesenta y cinco mil trescientos cuarenta y tres (565343), folio trescientos cuarenta y siete (347), del libro setecientos dieciséis (716) de Auxiliares de Comercio, por plazo definido de tres años, con vigencia a partir del treinta y uno de mayo de dos mil diecinueve; de FRANCISCO MANUEL ZELAYA ACEVEDO como Gerente General y Representante Legal, inscrito bajo el número de registro quinientos sesenta y cinco mil quinientos sesenta y siete (565567), folio quinientos setenta (570), del libro setecientos dieciséis (716) de Auxiliares de Comercio, por plazo indefinido, con vigencia a partir del treinta y uno de mayo de dos mil diecinueve, ambos de la entidad IDC VALORES, SOCIEDAD ANÓNIMA.(...)”.**-----

Para mayor información se puede consultar el sitio web siguiente: www.rmvm.gob.gt -----
Guatemala, 04 de septiembre de 2020. -----